SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA Nº 1336

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 29 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 8 de octubre de 2010

SUMARIO: **Inauguración** de una sala de terapia intensiva y otra de neonatología en el Hospital "Las Mercedes", de Mercedes, provincia de Corrientes. Expresión de beneplácito. **Portela**. (5.231-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Portela, por el que se expresa beneplácito por la inauguración de una sala de terapia intensiva y de neonatología en el Hospital "Las Mercedes"; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Provecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la inauguración de una sala de terapia intensiva y otra de neonatología en el Hospital "Las Mercedes" de la localidad homónima de la provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 21 de septiembre de 2010.

Antonio A. M. Morante. – Agustín A. Portela. – Mónica H. Fein. – Juan C. Scalesi. – Elisa B. Carca. – María E. P. Chieno. – Mario R. Fiad. – Francisco J. Fortuna. – Nancy S. González. – Silvia C. Majdalani. Héctor H. Piemonte. – Adela R. Segarra.
María L. Storani. – Silvia Storni. – Mónica L. Torfe.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Portela, por el que se expresa beneplácito por la inauguración de una sala de terapia intensiva y de neonatología en el Hospital "Las Mercedes". Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Antonio A. Morante.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la inauguración que realizó la gobernación de la provincia de Corrientes de una sala de terapia intensiva y otra de neonatología en el Hospital "Las Mercedes" de la localidad homónima de la Provincia de Corrientes.

Agustín A. Portela.